

Guayaquil, Diciembre 19 del 2008

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

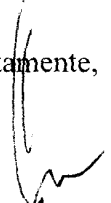
Ciudad.-

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar un ejemplar del Informe de Auditoría sobre el examen de los Estados Financieros por el año terminado a Diciembre 31 del 2007 de **Koreamotor S. A.**, con expediente No. 67408-92.

Favor firmar copia como constancia de recepción.

Atentamente,


Carlos Aurea, CPA
Socio

c.c.: file



H. J. Ibarra

Calidad, formal M 29.03.08

130

Salvador Aurea Cia. Ltda.
An independent firm associated
with AGN International Ltd



www.aureacpas.com
Phone: (593-4) 256 0055
Fax: (593-4) 256 5433
Guayaquil- Ecuador

Koreamotor S.A.

Estados Financieros

por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007
e Informe de los Auditores Independientes



R. J. Tirona
Calidad, Ases. N.º 03.05



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y a la Junta del Directorio
de **KOREAMOTOR S. A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **KOREAMOTOR S. A.**, al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son preparados por y de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Como está indicado en la nota 2, la Compañía suspendió sus operaciones, liquidó al personal y cerró las instalaciones a partir del segundo semestre del año 1998. Además presenta un déficit acumulado por \$2,250,645; producto de pérdidas recurrentes. Según la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas situaciones resultan en dudas sustanciales sobre la habilidad de la Compañía para continuar operando como negocio en marcha, los cuales preveen la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal de las transacciones. Estos estados financieros no preveen la presentación, principalmente de los siguientes aspectos:
 - En relación a los activos, su valor de realización sobre las bases de liquidación o su disponibilidad para cancelar pasivos.
 - En relación con los pasivos, los importes que podrían ser requeridos como consecuencia de reclamos o contingencias o los cambios que podrían ser requeridos respecto de su grado de prioridad y vencimiento.

- En relación con las cuentas patrimoniales, el efecto de los cambios que podrían ser requeridos. Los efectos legales sobre la situación patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre del 2007, y por el año terminado en esa fecha de los procedimientos requeridos para la liquidación indicada precedentemente, no son factibles de ser determinados a la fecha.
4. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos materiales de la incertidumbre comentada en el párrafo 3, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **KOREAMOTOR S. A.**, al 31 de diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas ó autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

SC-RNAE-029
Mayo 31, 2008

Lcdo. Juan Puente V.
Gerente
Registro No. 20.103



KOREAMOTOR S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVOS	NOTAS	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos	6	845
Cuentas por cobrar	3	1,769,241
Gasto anticipado		<u>509</u>
TOTAL		<u>1,770,595</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
PASIVOS CORRIENTES:		
Sobregiro bancario por pagar		9
Cuentas por pagar	4	999,262
Gastos acumulados por pagar		<u>5,129</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,004,400</u>
INGRESO DIFERIDO		<u>1,062</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1,005,462</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	5	
Capital social		680
Aportes para aumento de capital		1,132,800
Reservas		1,882,298
Déficit acumulado		<u>(2,250,645)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>765,133</u>
TOTAL		<u>1,770,595</u>

Ver notas a los estados financieros

KOREAMOTOR S. A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**
(Expresado en U.S. dólares)

	NOTA	
INGRESOS	6	<u>25,782</u>
COSTOS Y GASTOS:	6	
Gastos de fabricación		12,665
Administración y ventas		12,690
Otros		<u>395</u>
TOTAL		<u>25,750</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		32
MENOS:		
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		13
IMPUESTO A LA RENTA	7	<u>18</u>
Total		<u>31</u>
UTILIDAD NETA		<u>1</u>

Ver notas a los estados financieros

KOREAMOTOR S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

(Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Aporte futuro aumento	Reservas	Déficit acumulado	Total
Enero 1, 2007	680	1,132,800	1,882,298	(2,250,646)	765,132
Utilidad neta				1	1
Diciembre 31, 2007	<u>680</u>	<u>1,132,800</u>	<u>1,882,298</u>	<u>(2,250,645)</u>	<u>765,133</u>

Ver notas a los estados financieros

KOREAMOTOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**
(Expresado en U.S. dólares)

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE
OPERACION:

Utilidad neta	1
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:	
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(1,257)
Gasto anticipado	(509)
Cuentas por pagar	761
Impuestos	126
Gastos acumulados	<u>828</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(50)</u>
CAJA Y BANCOS:	
Disminución neta durante el año	(50)
Comienzo del año	<u>895</u>
FIN DEL AÑO	<u>845</u>

Ver notas a los estados financieros

KOREAMOTOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Koreamotor S. A., fue constituida en Ecuador en el año 1992, y su actividad principal era la adquisición, distribución y ventas de automotores importados y de producción nacional. La Compañía operó hasta el segundo semestre del año 1998, procedió a liquidar al personal de ventas y administrativo, y actualmente se mantiene inactiva.

A partir del año 2006, la compañía se dedicó a la prestación de servicios de personal a entidades relacionadas, la misma que se refleja como ingresos en el estado de resultados adjunto. En la actualidad, la situación operacional y económica de la entidad es incierta, sin embargo; mantiene generando ingresos por la transacción antes indicada.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que la Compañía suspendió sus operaciones, liquidó al personal y cerró sus instalaciones a partir del segundo semestre del año 1998. Como está indicado en los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2007, presenta déficit acumulado por \$2,250,645; producto de pérdidas recurrentes. Según la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La continuación de la Compañía como negocio en marcha dependerá de la reapertura de sus operaciones mediante la inyección de capital de trabajo por parte de sus accionistas y de la posibilidad de generar fondos, contar con un patrimonio sólido que permitan cumplir con sus obligaciones y obtener un nivel adecuado de operaciones rentables.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las

Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Provisión para Cuentas Incobrables.- La provisión para cuentas incobrables esta constituida por estimaciones de la Administración en relación a cuentas de dudosa recuperación.

Ingresos y Gastos.- Se registran en base a la comisión por facturaciones de servicios de personal a compañías relacionadas.

Transacciones con partes relacionadas –

Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Quando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país".

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2007, cuentas por cobrar está conformado:

	(DOLARES)
Clientes	62,685
Partes relacionadas, nota 6	1,755,054
Otras	11,377
Provisión para cuentas incobrables	<u>(59,875)</u>
Total	<u>1,769,241</u>

Partes relacionadas, incluyen principalmente \$1,633,829 correspondiente a transferencias de fondos entregadas en calidad de préstamos a compañías relacionadas locales, los cuales no generan interés ni tienen fecha específica de vencimiento. Las entidades relacionadas Coenansa Fábrica de Vehículos S. A. y Talleres Europeos Euromotor S. A. se mantienen inactivas desde los años 1996 y 2001, respectivamente.

Provisión para cuentas incobrables no presenta movimiento durante el año 2007. El saldo de esta cuenta, representa el 95.52% del total de cuentas por cobrar a clientes.

4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007, cuentas por pagar está conformado como sigue:

	(DOLARES)
Partes relacionadas, nota 6	990,745
Anticipos de clientes	5,521
Proveedores locales	1,746
Otras	<u>1,250</u>
Total	<u>999,262</u>

Partes relacionadas, no devengan interés ni tienen fecha específica de vencimiento.

5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2007, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

Capital Social - Está constituido por 680 acciones de valor nominal unitario de \$1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Aportes para Aumento de Capital - Representa aportes recibidos en años anteriores de una entidad relacionada local. La capitalización de dichos aportes se encuentra en trámite legal, nota 6.

Reservas - Está constituida como sigue:

	(DOLARES)
Legal	940
Facultativa	28
De capital	<u>1,881,330</u>
Total	<u>1,882,298</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas reservas por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta en el año 2000, con ocasión de la aplicación de la NEC 17, dolarización de los estados financieros. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Déficit Acumulado - Representa pérdidas acumuladas que provienen de anteriores por \$2,250,646.

6. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 1, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

(DOLARES)

ACTIVOS:

Cuentas por cobrar	1,755,054
Banco	845

PASIVO:

Cuentas por pagar	990,745
-------------------	---------

APORTES PARA AUMENTO DE CAPITAL

1,132,800

INGRESOS:

Comisión ganada por servicios de personal	25,722
Transferencias de gastos, incluye servicios prestados de personal	6,014

7. SITUACION TRIBUTARIA E IMPUESTO A LA RENTA

A continuación indicamos una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable indicada en la declaración del impuesto a la renta a diciembre 31 del 2007:

(DOLARES)

Utilidad del ejercicio, neto de participación a trabajadores	19
(+) Gastos no deducibles	<u>52</u>
Utilidad gravable	<u>71</u>
Total impuesto a la renta	<u>18</u>

General

Al 31 de diciembre del 2007, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2004 hasta el año 2007, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

8. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentaje</u> <u>de variación</u>
2005	4
2006	3
2007	3

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

10. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2008 y la fecha del informe de los auditores independientes (Mayo 31, 2008), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.